

**Máster Universitario en Dependencia e Igualdad en Autonomía Personal
Universidad de Jaén**

**Acta Conjunta de la Comisión de Coordinación Académica y
de la Comisión de Garantía de Calidad**

29 de mayo de 2017

11.00 horas

Asistentes:

Presidenta: Ana Raquel Ortega Martínez

Secretaria: María Dolores Muñoz de Dios

Vocales:

Samuel Romero García

Susana Ruíz

y Dña. Yolanda María de la Fuente Robles, Coordinadora del Máster

Orden del día.

- 1- Aprobación, si procede de las actas de las sesiones anteriores.
- 2- Informe de la Presidenta.
- 3- Análisis y estudio del Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Dependencia e Igualdad en la Autonomía Personal por la Universidad de Jaén
- 4- Propuestas de mejora del Título.
- 5- Ruegos y preguntas.

1- Aprobación, si procede de las actas de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento

2- Informe de la Presidenta.

Ana Raquel Ortega explica que se ha invitado a al reunión a la Coordinadora del Máster dada la importancia de la misma ya que lo fundamental de esta sesión es el punto siguiente sobre el informe final de la renovación del título del Máster remitido a la Universidad por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

A continuación le cede la palabra a Yolanda M^a de la Fuente para que sea ella quien realice un breve resumen de la visita llevada a cabo por los miembros de la Comisión de renovación de la acreditación del título.

3- Análisis y estudio del Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Dependencia e Igualdad en la Autonomía Personal por la Universidad de Jaén.

Los miembros de la Comisión analizan el mencionado informe. Cabe destacar que se han superado todos los puntos contenidos en el mismo y que la mayoría de ellos han obtenido una calificación de "excelente". Además, tanto la Coordinadora del Máster como la Presidenta de esta Comisión han recibido la felicitación del Director de

Máster Universitario en Dependencia e Igualdad en Autonomía Personal
Universidad de Jaén

Secretariado de Enseñanzas de Máster Oficial con el ruego de que su felicitación se extienda a todo el profesorado del Máster.

4- Propuestas de mejora del Título.

De acuerdo con el análisis realizado en el punto anterior, se acuerda incluir las recomendaciones que aparecen en el plan de mejora del título.

5- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

ACUERDOS

- Enviar a todo el profesora del Máster una carta comunicando el resultado obtenido en Informe final para la renovación de la acreditación y trasladándole la felicitación recibida desde el Secretariado de Enseñanzas de Máster Oficial, así como la felicitación de la Coordinación del Máster y de esta Comisión por su labor.
- Incluir las recomendaciones que aparecen en el plan de mejora del título.

En Jaén a 29 de mayo de 2017